

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO
CUNDAY TOLIMA

85

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON FUNCION DE
CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Sucesión Intestada 2018-00022 00
Causante: José Álvaro Ortigada Tovar

En atención a la constancia secretarial precedente para la referencia, se

RESUELVE:

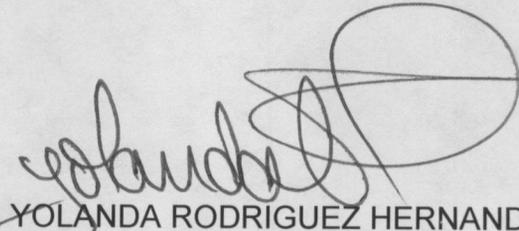
PRIMERO: Señalar la hora de las 3:30pm del CINCO (5) de ABRIL de 2022. Para la presentación de INVENTARIOS Y AVALUOS.

SEGUNDO: Comuníquese vía correos electrónicos a quienes deben intervenir. Oportunamente se enviará el link.

TERCERO: NOTIFICAR este auto conforme a los parámetros del Decreto Legislativo 8036 de 2020.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh